

PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLAN ESPECIAL DEL COMPLEJO SANITARIO "ERNEST LLUCH"
DE CAMPANAR-VALENCIA



PROMOTOR:



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL
I SALUT PÚBLICA

DIRECCIÓ GENERAL DE RECURSOS HUMANS I ECONÒMICS
SUBDIRECCIÓ GENERAL D'INFRAESTRUCTURES,
APROVISIONAMENTS I CONTRACTACIÓ
SERVEI D'INFRAESTRUCTURES

EQUIPO:



IGNACIO CARBONELL CANTI
ARQUITECTOS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante mucho tiempo, y todavía aun en día, la participación de la mujer en las decisiones de la planificación urbana ha sido prácticamente nula. Sin embargo, las tareas derivadas del trabajo reproductivo han provocado que las mujeres sean las máximas usuarias y concededoras de los espacios cotidianos. Por eso, su participación y experiencia es imprescindible en este campo.

Se intentará conseguir una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones urbanísticas proponiendo acciones como las siguientes:

- Contar, en el proceso de **participación ciudadana del presente Plan Especial**, con asociaciones de mujeres, personal técnico experto en temas de género, concejalías, unidades, áreas o departamentos específicos de igualdad.
- Extraer siempre **datos y conclusiones desagregados por sexos**, en cualquier proceso participativo.
- Reforzar políticas y prácticas para promover la **plena participación** y la igualdad de las mujeres en la planificación de las ciudades y la adopción de decisiones, contando con su experiencia cotidiana.
- Dar mayor **visibilidad** a los aspectos que preocupan a las mujeres, respecto de temas como la seguridad personal, el cuidado de menores y personas mayores, la accesibilidad o la movilidad, y demás elementos que configuran la rutina cotidiana de las mujeres.
- Forzar una mayor **paridad y diversidad** en los equipos técnicos interdisciplinares.
- Propuesta de espacios y tiempos de los procesos participativos y foros de debate, en que las mujeres puedan participar y estar presentes. Por ejemplo, cambiando horarios o proporcionando servicio de cuidado de menores durante el proceso.
- Impulso para dar a las mujeres voz y capacidad de impacto en los procesos participativos, para que puedan hacer visibles sus necesidades en el ámbito urbano. Por ejemplo, separando determinados grupos de debate de forma que las mujeres se expresen con mayor libertad y confianza.
- **Difusión** amplia de forma que llegue a todos los colectivos, no únicamente a aquéllos implicados en temas políticos, económicos o sociales.
- **Análisis** de los datos siempre desagregados **por sexos** y realización de encuestas específicas para conocer aspectos cualitativos.
- **Fomento** de la participación de los hombres en temas de igualdad y perspectiva de género.

(Fuente: "SET 07 para introducir la Perspectiva de género en el proceso urbano". Generalitat valenciana. Conselleria de vivienda, obras públicas y vertebración del territorio).

Valencia, septiembre de 2.020

CARBONELL
CANTI IGNACIO
- 22525893S

Firmado digitalmente
por CARBONELL CANTI
IGNACIO - 22525893S
Fecha: 2020.09.17
19:09:33 +02'00'

Fdo.: Ignacio Carbonell Canti
Arquitecto Colegiado Nº 3511 C.O.A.C.V.